

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 8 DE BILBAO****Pieza de ejecución 18/2019**

Ramona González Abin, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 8 de Bilbao, hago saber:

Que en los autos pieza de ejecución 18/2019 que se tramitan en este juzgado de lo social, se ha acordado:

– Notificar a Arroyabe Eléctricos Bizkaia SL, en la persona de su representante legal, por medio de edicto, el Decreto de LAJ y auto, dictado en dicho proceso el 22 de febrero de 2019 y 22 de febrero de 2019 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Arroyabe Eléctricos Bizkaia SL, en la persona de su representante legal, B01554492, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Bilbao (Bizkaia), a 22 de febrero de 2019

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA